



PROPUESTA TÉCNICA PARA LA DECLARATORIA DEL AMBIENTE URBANO MONUMENTAL
“PLAZA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE HUARAZ Y LAS EDIFICACIONES COLINDANTES”
ELABORADA POR EL ÁREA DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE

La presente propuesta técnica presentada por la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, contiene, a manera de síntesis documental, la importancia, valor cultural y significado por los cuales la “Plaza de Armas de la ciudad de Huaraz y las edificaciones colindantes”, amerita ser declarada como Ambiente Urbano Monumental integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DEL AMBIENTE URBANO MONUMENTAL “PLAZA DE ARMAS DE HUARAZ”

La ciudad de Huaraz no nació como un asiento minero, como se informa, sino como un pueblo reducción o “pueblo de indios” en el último tercio del siglo XVI (1574), dentro de la política del virrey Francisco de Toledo (1568-1582) de congregar a la población nativa dispersa en el territorio en poblaciones mayores bajo la forma de la ciudad de “Nueva planta” o de “damero” que se estableció como modelo para la fundación de ciudades en América tras la conquista, y que se hará extensiva con Toledo a las nuevas fundaciones de poblados indígenas. La finalidad de este proceso urbanizador tuvo finalidades religiosas y administrativas. Estos trazados en “damero” se caracterizan por ceñirse a la forma de cuadrícula, con calles rectas trazadas a cordel que se intersecan formando manzanas regulares y se organizan alrededor de un centro, presidido por el templo.

En el caso de la actual ciudad de Huaraz, nacida como pueblo de San Sebastián de Huaraz, se reunió en las proximidades de lo que había sido un tambo inca (Huarzampu) a las dos parcialidades que componían una unidad étnica, identificadas como Huaraz y Llaguaraz (o Ichoc y Allauca Huaraz: derecha e izquierda respectivamente). Esta dualidad poblacional de origen va a determinar la perfecta dualidad con que se va a configurar el pueblo, dividido de Este a Oeste por una calle central que colindaba con uno de los lados del templo, que probablemente, se orientaba originalmente en forma horizontal hacia el espacio abierto que hoy constituye la plaza, con su muro de pies mirando a esta calle divisoria (Jirón Sucre), hoy convertida en un pasaje estrecho. Esta fue la disposición común de los templos doctrinales del período de las reducciones. Su estratégica posición en el valle conocido como “Callejón de Huaylas”, quizás el más hermoso valle interandino peruano, la convirtió en capital del corregimiento de Huaylas, establecido el año 1565, aunque por mucho tiempo los corregidores tendieron a gobernar desde el pueblo de Yungay, más al norte y de clima más benigno. Debemos precisar, igualmente, que Alonso de Santoyo, a quien se menciona como uno de los poseedores de la encomienda de Huaraz, no fue tal y si un visitador real para la zona del Callejón de Huaylas y quien estableció los pueblos reducción en el último tercio del siglo XVI.



El pueblo de Huaraz, afectado por un sismo catastrófico en 1725, alcanzó a fines del siglo XVIII una de las trazas más hermosas y regulares entre los pueblos virreinales peruanos, con diez calles que convergían al centro de la plaza, tal como lo representó el notable sacerdote franciscano Manuel Sobreviela en el plano de 1786. A la belleza de su conformación urbana, se sumaba la gran calidad del entorno paisajístico que rodeaba al pueblo, ubicado entre las cordilleras Blanca (nevada: Este) y Negra (Oeste), que junto con el río Santa dan forma al valle.

El proceso de creación de la plaza ajardinada, que va a ser un proceso común en las ciudades y pueblos del Perú desde fines del siglo XIX, estuvo asociada a la elevación de la ciudad de Huaraz a sede de un obispado (1893), que significó también la remodelación de su templo y ulterior reconstrucción, dentro del contexto de una época, considerada por los pobladores como de avance económico general de la región y desarrollo urbano para las ciudades del valle y de Huaraz en particular. Este tiempo es identificado como la "Belle Époque" de Huaraz (últimos años del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX) que en el contexto nacional constituye el "Período de la Reconstrucción Nacional", liderada por un dinámico personaje, el sacerdote Pedro García Villón y otras autoridades locales. De igual modo, la década de 1960, la época que precede al sismo, es también para los habitantes una época positiva para la ciudad, pues marca la "recuperación urbana" de Huaraz tras el aluvión del año 1947, que significó la destrucción de su sector moderno, nacida durante la "Belle Époque" huaracina y ubicado al norte de la ciudad histórica virreinal-republicana, y más importante aún, la pérdida de más de 5000 vidas. La década de 1960 coincide también con la conclusión de la construcción de las dos torres de la nueva catedral, inacabadas desde hacía muchos años, lo que había hecho tradicional la frase local: "*Catedral de Huaraz, nunca la verás*". La catástrofe de 1970 va a marcar aún más esta visión de la ciudad fracturada y perdida.

La evolución de la Plaza de Armas de Huaraz, desde la "plaza seca", aparentemente ya empedrada, de 1890 hasta el 31 de mayo de 1970. En este último año la ciudad de Huaraz constituía una pequeña urbe de estructura tradicional en proceso de lenta y bastante armoniosa modernización, la cual desde la década de 1940 y con mayor fuerza en la de 1960 pasa a constituir el eje de un potente proyecto turístico nacional, que abarcaba el conjunto del valle del río Santa o "Callejón de Huaylas", espacio identificado como la "*Suiza peruana*", por la armoniosa convivencia entre la extraordinaria belleza paisajística del valle, dominada por sus famosos glaciares, entre ellos el Huascarán, el de mayor altitud a nivel nacional, y las pequeñas ciudades y pueblos establecidos a lo largo del valle, los que conservaban su carácter tradicional de ciudades y pueblos "andinos".

La secuencia de fotografías del informe histórico nos permite precisar que hasta el año 1910 la Plaza de Armas de la ciudad era una plaza seca, aparentemente empedrada, con solo la bella pileta de 1870 en su centro (se menciona como un antecedente de esta pileta una construida en la década de 1790). Entre 1910





municipal). El edificio de la Municipalidad Provincial fue el único que sobrevivió íntegramente al sismo de 1970 en el entorno de la plaza.

El 31 de mayo de 1970, alrededor de las 3 p.m., un sismo de extraordinaria magnitud destruyó parte importante y en algunos casos la totalidad de las ciudades y pueblos del Callejón de Huaylas y el departamento de Ancash, y virtualmente la totalidad del centro histórico colonial-republicano de Huaraz, evento que marcó un nuevo hito trágico en la historia de la ciudad, que perdió por lo menos la sexta parte de su población, 10 000 personas, y la pérdida casi total de su entramado histórico, hecho que ha pasado a ser otro hito trágico en la historia de esta urbe, y constituye todavía, pasados 50 años del hecho un punto central en la memoria y la narrativa de sus habitantes.

La misma plaza fue afectada por este proyecto de “nuevo urbanismo”, con la ampliación de su ámbito, la demolición de los restos de la catedral y la construcción de un pequeño templo neogótico en lugar aledaño, proceso que concluyó en los primeros años de la década de 1980 con la voladura de la cúpula, que los pobladores esperaban fuera la base de su futura reconstrucción, lo que dio lugar a amplias movilizaciones sociales para impedirlo, las que resultaron infructuosas. Finalmente, no se respetó tampoco la propiedad eclesiástico del terreno donde se asentaba el templo desde el siglo XVI y se lotizó, dando lugar a construcciones de tipo comercial; se desarrollaron arquerías en los sectores Oeste y norte (parcial) del entorno de la plaza, elemento ajeno a la historia de la plaza; se le adjudicó un carácter cívico, con el establecimiento de instituciones públicas, que reemplazaron el carácter fuertemente privado y comercial que tenía este entorno; el comercio fue desplazado a una vía sobredimensionada que partía de la plaza hacia el norte (avenida Luzuriaga).

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

La Plaza de Armas de Huaraz y su entorno Urbano inmediato es el resultado de la actividad humana urbana, son de diversas antigüedades y tienen un valor arquitectónico, histórico, religioso, antropológico, tradicional y de entorno paisajístico. Circunscribiéndose la “Plaza de Armas de la ciudad de Huaraz y las edificaciones colindantes” en Ambiente Urbano Monumental, éste posee valor urbanístico en conjunto.

La Plaza de Armas de Huaraz tiene una característica importantísima que la distingue entre muchas ciudades andinas peruanas: desde ella se puede ver la Cordillera Blanca y los picos nevados que conforman el Parque Nacional Huascarán (declarado como Patrimonio Natural de la Humanidad en 1985). El turismo de aventura es la mayor atracción turística de Huaraz, esta actividad atrae a turistas de todas partes del mundo. Y es desde la Plaza de Armas de Huaraz que se tiene una vista privilegiada del Parque Nacional. Las edificaciones que rodean la plaza de armas y su entorno urbano inmediato no perturban, aún,



y 1913 se desarrolla el diseño de la plaza ajardinada, con parterres y caminos. La composición presenta una organización regular neoclásica, orientada hacia el centro de la plaza y la pileta que luce enrejada. En un extremo un kiosko. La sección histórica del expediente no menciona a los promotores del proyecto de esta Plaza aunque suponemos fue obra de la Municipalidad, que entre 1911 y 1913 estuvo liderada por el Alcalde Armando Mossison, quien dirigió la alcaldía también entre 1916-17, y por última vez unos meses en el año 1919.4 Estamos en el contexto de lo que Basadre denominó “La República aristocrática”

En los primeros años de la década de 1930 (1934) se aprecia un rediseño de la plaza, con dos líneas de jardines (interior y exterior) que rodean a la pileta y que poseen formas cóncavas. Aparentemente parte del diseño comprendía las cuatro pérgolas, distribuidas a cada lado de la plaza en sentido convexo, cuyas bases ya aparecen en fotografías de los primeros años de 1940. Este diseño, acompañado por palmeras va a prevalecer hasta 1970, dándole el carácter a la plaza. La investigación histórica presentada no precisa tampoco la autoría de esta obra, tanto intelectual como ejecutiva, aunque conocemos que entre los años 1931 y 1933 fue alcalde Cipriano J. Salazar, y entre los años 1934 y 1935 José Mercedes Romero.5 No se recoge tampoco al autor del diseño de la plaza y los ejecutores de algunos componentes de ella, ni tampoco los planos del proyecto y sus características, información que podrían estar resguardados en los archivos de la Municipalidad Provincial de Huaraz. Este diseño es el que va a perdurar hasta el 31 de Mayo de 1970.

Las fotografías nos permiten apreciar la notable preservación de la tipología de los inmuebles que existían en el entorno de la plaza desde fines del siglo XIX hasta el año 1970. La altura de todas ellas eran de dos plantas y de uso dual: comercio en la primera planta y vivienda en la segunda (u hostelería); de uso institucional están la iglesia catedral y la Municipalidad. La Corte de Justicia no tenía espacio en esta plaza. Las edificaciones son en su mayor parte desarrollos republicanos (siglo XIX) sobre bases virreinales (primeras plantas de gruesos muros de adobe o adobón). Caracterizaba a estos inmuebles sus balcones abiertos y corridos (aunque en el pasado habían existido algunos balcones cerrados de cajón); una pequeña ciudad tradicional en permanente proceso de modernización dentro de parámetros de regularidad y armonía. Solo una vivienda conservaba su patio en 1970 (Familia Vizcarra, manzana Sur Oeste de la plaza, donde hoy se localiza la sede del Ministerio de Cultura). El sector Nor Oeste de la plaza, donde se ubicaba la antigua Municipalidad Provincial y más antiguamente el Cabildo de Indios, que dirigió la ciudad hasta los primeros años del siglo XIX en que el pueblo es elevado a Villa y el Cabildo pasa a ser dominado por criollos, peninsulares y mestizos, proceso que se va a consolidar durante la República. Este será el único edificio que sufrirá una modernización radical a mediados del siglo XX (primeros años de la década de 1950) con la construcción de una nueva sede municipal, de dos plantas de estilo funcionalista bastante simple, proyecto que se desarrolló en un área menor del lote, para dejar paso a un espacio abierto, lateral a la Municipalidad para dar cabida a un estacionamiento. A mediados de la década de 1960 en este sector se edificó en estilo funcionalista de buena calidad la Biblioteca Pública Municipal, orientada al lector infantil, la primera de su tipo a nivel nacional (actualmente en ella funciona un servicio de atención sanitaria





este panorama privilegiado. Las edificaciones que existen en el Ambiente Urbano propuesto para su intangibilidad cuentan con un máximo de 4 pisos, siendo la mayoría de éstos tan sólo de 3 y 2 niveles.

Sobre la Catedral de Huaraz, que se encuentra en el centro del área propuesta para nominación monumental, es una enorme edificación sin acabar, y cuenta con un proyecto en desarrollo. El proyecto de la Catedral Museo contempla bajar la escala de su fachada y contextualizarla al ambiente andino y neoclásico. La Catedral es un hito importante en la ciudad ya que allí se celebran los cultos y actividades religiosas de gran tradición y arraigo cultural y social. A los lados de la Catedral existen dos Pasajes Peatonales que unen la Plaza de Armas con la calle Simón Bolívar. El pasaje Norte está ocupado por una feria artesanal informal, abierta a los turistas y con la intención de formalizarse. El pasaje Sur, divide las dos edificaciones episcopales (Catedral y Sagrario) y se encuentra cerrado al público por no contar con la infraestructura mínima que le dé seguridad al peatón. Ambos ambientes, incluidos en la propuesta de intangibilidad, serán recuperados y puestos en valor, para formar un espacio público importante para las actividades sociales y culturales de la población.

Mobiliario Urbano

Pileta de la Plaza de Armas: La Plaza presenta la Pileta que fuera construida entre los años 1870-1872. Se le ve en fotos antiguas de la Investigación Histórica y en la foto aérea de 1942. Esta Pileta es de bronce y está en buen funcionamiento. Desde el último proyecto de remodelación de la Plaza de Armas de Huaraz del 2008, la Pileta y el diseño de la Plaza han recuperado su configuración arquitectónica original.

Monumento al Gran Mariscal Don Toribio de Luzuriaga y Mejía. - Este monumento fue erigido por el gobierno peruano en 1974, en honor al importante militar peruano – argentino, prócer de la independencia, que participó en la Guerra de Independencia de la Argentina y del Perú. Estuvo a cargo del desembarque de las fuerzas patriotas en Paracas, y fue presidente de Huaylas, uno de los primeros departamentos del Perú que se formaron en 1821. Nació en Huaraz en 1782 y falleció en Argentina.

Glorietas Norte, Sur, Este y Oeste: a manera de replicar las originales, en el proyecto del 2008 se recuperó su conformación arquitectónica. Actualmente son espacios que flanquean los 4 lados de la Plaza de Armas, y cuentan con piso y pasos y contrapasos de piedra granítica, y barandas con Balaustradas de estilo clásico, con acabado en terrazo pulido.

Farolas de Fierro forjado y con Alto relieves: la remodelación del 2008 incluyó estas farolas contextualizadas, y que se encuentran esparcidas en toda el área de la Plaza de Armas.

Especies Arbóreas

Los árboles que predominan en la Plaza de Armas de Huaraz son:





- Pino - Araucaria Excelsa
- Palmera De Abanico – Washingtonia Robusta
- Fresno Negro – Fraxinus americana
- Fresno Blanco – Fraxinus americana
- Jacaranda Mimosifolia
- Alamo – Populus Alba
- Ficus – Ficus Benjamina

En cuanto a las Especies Arbóreas del entorno urbano inmediato, esta zona no presenta árboles por tratarse de Pasajes, Calles y Aceras.

Uso Actual

Como se menciona líneas arriba, la Plaza de Armas de la ciudad de Huaraz, que es la que abarca la mayoría del área propuesta para su nominación, es un espacio público importante en la vida social, política, cultural y religiosa de esta ciudad andina. Es el centro de la ciudad, el teatro festivo, y alrededor de ella se encuentran los edificios más importantes: Catedral (futura Catedral Museo de Huaraz), Sede Desconcentrada del Ministerio de Cultura de Ancash, Museo Arqueológico de Ancash, Centro Cívico, Poder Judicial y Municipalidad Provincial. En el extremo norte de la Catedral se encuentra la feria artesanal que vende las artesanías típicas de esta región que muestra los usos actuales de las edificaciones que incluye el área denominación.

También es un mirador natural del Pico nevado Huascarán, la montaña más alta del territorio peruano y uno de los 22 picos nevados del Parque Nacional Huascarán. En la Plaza se congregan los turistas que vienen a escalarlo. La Catedral y el Sagrario son edificaciones en uso del Obispado de Huaraz, y de ahí salen las procesiones y celebraciones típicas religiosas de gran arraigo en todo el Perú andino. La fiesta de San Sebastián, santo patrón de esta ciudad que se celebra cada 20 de enero, saca a las calles en procesión a la antigua imagen y con ella toda la comunidad católica huaracina. Se celebran fiestas, mercadillos, fuegos artificiales y otras actividades que mueven las actividades comerciales, sociales y turísticas. Las fiestas de carnavales, celebración móvil (entre febrero y marzo) en el calendario religioso católico y que se realiza previamente a la Cuaresma es de gran raigambre en el pueblo huaracino y se desarrollan hasta el presente en el entorno de la Plaza de Armas. En estas fechas se da la tradicional fiesta de Cruces con su consecuente Encuentro De Cruces. Esta celebración es un fenómeno que solo se lleva a cabo en Huaraz. Toman protagonismo 4 cruces: dos rurales y dos de la ciudad, y después de venir de distintos puntos de la ciudad se encuentran en la Plaza de Armas. Gran colorido, algarabía y tradición, debería ser considerada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. La Virgen Inmaculada hace lo propio, en menor intensidad, cada 8 de diciembre y finalmente el domingo de Pascua de Resurrección es otra actividad religiosa que invade la plaza y sus calles aledañas con velas y procesiones.





El Pasaje Norte cuenta actualmente con la feria de artesanías y es un espacio comercial y turístico. Es de libre tránsito y comunica la calle Simón Bolívar con la Plaza de Armas. Y el Pasaje Sur del Sagrario recuperará el uso público una vez éste sea remodelado y devuelto a la ciudad con seguridad.

Volumetría y Altura

Las edificaciones que rodean la Plaza de Arma y los Pasajes peatonales que se proponen para la nominación, cuentan con 3 o 4 pisos. Hay edificaciones privadas que cuentan con dos pisos. La única edificación que sobresale es la Catedral y el Sagrario, por ser edificaciones religiosas de gran importancia urbanística. Las grandes proporciones de estas edificaciones responden a la tipología y uso.

Uso Actual

La zona propuesta es el corazón de la ciudad de Huaraz, y todas las edificaciones que se encuentran en esta zona están en USO. Encontramos las autoridades locales: el Poder Judicial, la Municipalidad Provincial, la Oficina desconcentrada del MC y la Gobernación de Ancash (sin frente a la Plaza, pero en el solar inmediato). También las entidades bancarias más grandes del Perú: BCP, Interbank, BBVA-Continental. También las cajas rurales y financieras medianas como: Edyficar, Caja Rural de Trujillo, MiBanco. Entre estas edificaciones hay comercios menores y cafeterías. Y finalmente, compartiendo la misma acera: La Catedral de Huaraz, el Sagrario de San Sebastián y la feria artesanal.

Materiales de Construcción

Debido a la destrucción del 95% de la ciudad en el sismo de 1970, la ciudad de Huaraz fue reedificada con material "noble". Valga decir pórticos de concreto armado y mampostería de ladrillo con mortero de cemento y arena. Y techos aligerados de concreto. Los edificios que se encuentran en la zona propuesta todos son de estos materiales descritos. Y los pórticos que se construyeron inmediatamente después del sismo sobre las calles aledañas de la Plaza de Armas también son de concreto armado, tarrajado y pintado. La feria artesanal que colinda con el Pasaje Norte al lado de la catedral, si denota ser de materiales efímeros: triplay, calaminas y otros. La gran Catedral es también una edificación de concreto armado y su cobertura es de Acero laminado recubierto por Aluminio y Zinc (Calaminón T1). El Sagrario cuenta con una pared testera que mira a la Calle Simón Bolívar que es una estructura de fierro con paneles de vidrio tipo "catedral" y de variados colores.

La Plaza de Armas cuenta con piso de piedra o laja granítica, las glorietas son de concreto armado revestido con terrazo y gradería de piedra granítica, la Pileta ornamental es de fierro fundido (data de 1872 aprox.), y tiene amplias áreas de parterres con vegetación (árboles, arbustos, flores y pastos) en muy buenas condiciones. Las calles todas están asfaltadas y las veredas son losas de concreto algunas con cemento pulido de acabado y otras con losetas de baldosas venecianas. Solo el Pasaje Sur-Sagrario se encuentra





con tierra apisonada y sin acabado alguno. En la ciudad de Huaraz, sólo el Jirón José Olaya (ver LAMINA PU 18) cuenta con casas de adobe que sobrevivieron al cataclismo de 1970. Este pequeña y única calle tiene la declaratoria de Ambiente Urbano Monumental según RM 775-87-ED.

Perfil Urbano

Se presentan las láminas PU 04 hasta la PU 08 que muestra el perfil urbano de la zona propuesta. Las edificaciones de mayor altura son la Catedral y el Sagrario que, por la naturaleza de su concepción y uso, son edificaciones de gran escala. La Catedral cuenta con el proyecto de Catedral Museo en donde la edificación existente será remodelada de tal manera que se integre al contexto urbano andino. Tanto la Portada de Pie como el lucernario actual serán replanteados para reducir las alturas y proporciones actuales. La Torre Norte será un mirador del Museo y la Torre sur albergará el Archivo Episcopal y las oficinas administrativas de la Catedral Museo.

Lenguaje de Fachadas

No existe un lenguaje específico, primero porque son edificaciones muy variadas (Catedral de Huaraz, Hotel Landauro y etc.) y sobre todo porque esta zona urbana propuesta cuenta con edificaciones modernas que nacen a raíz del cataclismo de 1970. Tenemos pórticos que fueron construidos por el proyecto CRYRZA inmediatamente después del terremoto, y estos elementos urbanos que vemos alrededor de la Plaza se consolidan estilísticamente tres de los 4 frentes de la Plaza. Los arcos son de distintos tamaños y secuencia. Salvo la catedral, que actualmente tiene una fachada atípica y extraña al contexto urbano andino, el resto de las edificaciones que conforman la zona propuesta, son de un estilo arquitectónico simple de finales del SXX.

IMPORTANCIA, VALOR Y SIGNIFICADO CULTURAL

Importancia

Se ha señalado que el espacio público estructura o genera la ciudad y es portador de símbolos. La recuperación de la plaza de Huaraz tiene el valor de la recuperación simbólica de la ciudad, de un paisaje urbano acotado. Asimismo, tiene una importancia didáctica. Pues se convierte en modelo o ejemplo del respeto de un pueblo por sus tradiciones, por su pasado y por su patrimonio urbano local, actitud que es pieza angular de la salvaguarda del Patrimonio Cultural de la Nación, promoviendo en las autoridades públicas, a nivel nacional, regional y local la necesidad de preservar espacios que contienen valores significativos para su población y que constituyen un preciado patrimonio de relevancia local con proyección de nacional, tomando en cuenta estos valores en sus intervenciones y obras.





Valor

Valor histórico

El valor histórico de la Plaza recae en su emplazamiento, que es la original desde la fundación de la ciudad de Huaraz como reducción indígena en 1574, y su importancia como núcleo central religioso, político, social, económico-comercial de la comunidad urbana en todo este tiempo. Este espacio ha constituido el hito o referente histórico más importante de la ciudad junto con su templo catedral.

Valor arquitectónico

Se centran en la importancia del diseño del bien y la relevancia de su concepto o manufactura, entre los que se encuentran los arquitectónicos – urbanos – artísticos. Una Plaza posee por sí misma un alto valor urbanístico. En particular en América Latina y en el Perú, la Plaza de Armas constituye casi por definición el núcleo central de las ciudades y los pueblos. Los organiza y los representa. La Plaza de Armas de Huaraz recuperada en su fisonomía al 31 de Mayo de 1970 juega un papel reintegrador, es decir que restituye parte de la unidad urbana perdida por el sismo.

Debemos señalar nuevamente, que no existen en el entorno inmediato de la plaza referentes inmuebles de valor ni arquitectónico ni históricos, a excepción de los restos de catacumbas presuntamente de origen virreinal, y que se hallaron en malas condiciones de conservación en el año 1988 a espaldas de la sede catedralicia en su ubicación original (hoy recuperada con una nueva edificación) y que fue materia de un expediente referido a su protección de ese mismo año, que obra en el archivo de nuestra Dirección, y la sede de la Municipalidad Provincial, cuyo valor es fundamentalmente de memoria urbana, más que propiamente arquitectónico, el cual se encuentra alterado por el agregado post sismo de una galería de arcos en su frente, elemento arquitectónico que se viene incorporando en el entorno para darle al conjunto del espacio de la plaza una alternativa de homogeneización y ordenación, pero que no forman parte de la tradición arquitectónica colonial, republicana ni contemporánea de la ciudad hasta el sismo de 1970. Y de acuerdo con lo que se expone en el Expediente Técnico presentado respecto a las edificaciones que dan forma al entorno, que reiteramos aquí: *“No existe un lenguaje específico”*, y está conformado por edificaciones muy variadas y “modernas” que nacen luego del sismo, *“de un estilo arquitectónico simple de finales del siglo XX”*, consideramos que no existe sustento para incorporar este entorno inmediato en la declaratoria de Ambiente Urbano Monumental integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, pero, en caso se produzca la declaratoria de la plaza (plataforma y diseño) subsiste la necesidad de salvaguardar los valores propios de esta y los valores paisajísticos que posee como contexto mediato, con visuales desde la plaza a los nevados de la Cordillera Blanca (Parque Nacional Huascarán).





Valor social

Asociado con las actividades sociales tradicionales, que juega un papel importante en el establecimiento de la identidad social y cultural. La interacción de la sociedad con el bien, dentro de una comunidad, genera la preocupación por el entorno local, lo que motiva el mantenimiento y la reparación del mismo, y suscita el interés popular.

El caso de la Plaza de Armas de Huaraz, reconstruida o reconstituida, buscando recuperar la fisonomía que presentaba el 31 de Mayo de 1970, antes de la ocurrencia del sismo que destruyó la ciudad, dejando a sus habitantes sin referentes espaciales, posee un valor de excepcionalidad, pues constituye un referente simbólico de la capacidad de resistencia y recuperación de un pueblo ,que ha mantenido por 50 años la voluntad de recuperar la imagen física de su centro originario a partir de reconstituir su imagen general, elementos desmembrados que quedaron del pasado.

De acuerdo con las "Reflexiones sobre autenticidad", está relacionada con los lazos emocionales de la sociedad hacia los objetos y sitios específicos que incluyen características como: antigüedad, tradición, continuidad, conmemoración, leyenda y se expresan en apegos sentimentales, espirituales, religiosos, simbólicos, patrióticos o nacionalistas.

La identidad es el principal valor que recae sobre la Plaza de Armas de Huaraz, que ha producido, que tras 50 años de la desaparición de la ciudad por efecto del terremoto de 1970, se haya buscado durante mucho años recuperarla en su fisonomía a la fecha del evento. La participación o involucramiento de la ciudadanía en el proceso de la recuperación del espacio original del templo desaparecido y de la plaza por las autoridades municipales son una expresión de este apego emocional de los ciudadanos por su ciudad, el que se expresa en distintos aspectos de la vida de la urbe, que involucra también a aquellos que viven fuera. Se expresa en su literatura, la gran cantidad de material fotográfico recuperado por las familias sobre los espacios y barrios de la antigua ciudad perdida; los reiterados intentos por evitar la pérdida de los últimos restos de su catedral en los años 80, finalmente demolida, y en el afán de recuperar algo de la configuración de su plaza original con el proyecto del año 2008, son una expresión de la identificación con este bien. Se considera la identidad, por su fuerte carga emocional tiene un igualmente fuerte impacto en la salvaguarda y conservación del bien declarado.



Valor etnológico

La Plaza de Armas de Huaraz, como para la mayor de los pueblos y ciudades de nuestro país, constituye el centro de referencia de la vida cotidiana, y donde convergen las personas, las actividades productivas y las expresiones tradicionales religiosas y festivas de la ciudad, estas últimas expresiones dotadas de una gran riqueza y calidad artística (danzas, música, procesiones) que se ha preservado de forma notable en la ciudad, aún en medio de los cambios drásticos que siguieron a la hecatombe del sismo de 1970; más





aún, muchos de los notables componentes de estas expresiones, como la extraordinaria imaginaria religiosa también se recuperaron, restaurándolas o reconstruyéndolas con un gran esfuerzo por parte de las comunidades y las familias locales, las cuales siguen reeditando sus viejas tradiciones cada año y con un involucramiento total de la población, en todo sus niveles socioeconómicos, tema que se ilustra bastante bien en el expediente, con la referencia a las fiestas de las cruces o los carnavales, notándose el olvido de una de las más importantes expresiones religiosas de Huaraz que tiene a la Plaza de Armas como su escenario principal. Se trata de los eventos de la Semana Santa, festividad que ha alcanzado notoriedad a nivel nacional y en la que se despliega lo mejor del arte y la tradicional local, eminente arte mueble que ha sido reconocido, en lo que corresponde a las pertenencias del Obispado de Huaraz, como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación por Resolución Viceministerial N° 005-2017-VMPCIC-MC.

Significado

Con respecto al Significado, la plaza de Armas de Huaraz reconstruida o reconstituida, recuperando la fisonomía aproximada que poseía hace 50 años expresa un conjunto de valores de orden inmaterial: Expresa la capacidad de los habitantes de una ciudad de resistir los embates de la naturaleza y de mantener la memoria de la ciudad y la voluntad de recuperar los referentes centrales de ella, que son los de su identidad. Expresa el respeto por el patrimonio urbano y su voluntad de reordenar o recuperar sus espacios y también su memoria como comunidad, perdidos por desastres naturales y de origen humano. De alguna manera, la Plaza de Armas de Huaraz constituye un monumento que conmemora su historia como ciudad y los eventos del sismo de 1970.

PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL AMBIENTE URBANO MONUMENTAL DE LA “PLAZA DE ARMAS DE HUARAZ Y LAS EDIFICACIONES COLINDANTES”.

La propuesta técnica de delimitación del área del Ambiente Urbano Monumental de la “Plaza de Armas de la ciudad de Huaraz y las edificaciones colindantes”, corresponde a un polígono que encierra un área de **39 775.40 m²** y un perímetro de **1 011.41 ml**. El Ambiente Urbano Monumental Plaza de Armas de Huaraz se encuentra delimitado por:

- Pasaje Julio Vivar
- Calle s/n
- Calle Mariscal Luzuriaga
- Jr. José de Sucre
- Jr. Simón Bolívar



Cuadro de áreas de la propuesta de delimitación:

CUADRO DE AREAS		
AMBIENTE URBANO MONUMENTAL	AREA	PERÍMETRO
		39775.40 m ²

Puntos GPS diferenciales geodésicos – Datum WGS84:

PUNTOS GPS DIFERENCIALES GEODESICOS DATUM WGS84			
PUNTO GPS	ESTE (E)	NORTE (N)	COTA (Z)
△ GPS-1	2224 10.389	8945493.591	3053.671
△ GPS-2	222359.352	8945536.419	3052.778

Cuadro de coordenadas UTM:

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS COORDENADAS UTM WGS84					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	26.81	89°35'1"	222258.121	8945644.921
P2	P2 - P3	50.53	89°10'42"	222254.353	8945618.375
P3	P3 - P4	15.63	269°59'3"	222304.476	8945611.993
P4	P4 - P5	9.32	271°22'17"	222302.505	8945596.485
P5	P5 - P6	30.76	90°2'58"	222293.291	8945597.881
P6	P6 - P7	13.35	267°31'46"	222288.658	8945567.467
P7	P7 - P8	22.11	94°51'39"	222275.390	8945568.906
P8	P8 - P9	24.49	268°10'49"	222271.152	8945547.210
P9	P9 - P10	2.01	175°53'53"	222246.984	8945551.139
P10	P10 - P11	11.36	92°27'40"	222244.980	8945551.318
P11	P11 - P12	1.30	141°3'14"	222243.480	8945540.061
P12	P12 - P13	7.17	209°14'50"	222244.156	8945538.951
P13	P13 - P14	24.20	189°49'23"	222244.419	8945531.785
P14	P14 - P15	11.85	90°12'39"	222241.171	8945507.809
P15	P15 - P16	18.00	269°30'10"	222252.910	8945506.174
P16	P16 - P17	29.21	89°33'49"	222250.583	8945488.322
P17	P17 - P18	1.97	87°59'52"	222279.577	8945484.766
P18	P18 - P19	11.10	274°31'38"	222279.748	8945484.726
P19	P19 - P20	2.00	269°6'26"	222290.699	8945484.890
P20	P20 - P21	1.21	90°0'0"	222290.399	8945482.913
P21	P21 - P22	6.26	268°58'42"	222291.597	8945482.731
P22	P22 - P23	11.92	90°13'42"	222290.769	8945476.525
P23	P23 - P24	3.03	267°53'23"	222302.575	8945474.901
P24	P24 - P25	6.31	91°18'7"	222302.273	8945471.886
P25	P25 - P26	0.44	176°49'32"	222308.540	8945471.114
P26	P26 - P27	20.21	184°31'31"	222308.976	8945471.084
P27	P27 - P28	31.29	269°59'60"	222328.973	8945468.141
P28	P28 - P29	24.24	89°18'17"	222324.416	8945437.184
P29	P29 - P30	0.82	267°29'31"	222348.436	8945433.946





PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
HISTÓRICO INMUEBLE

P30	P30 - P31	12.05	95°49'57"	222348.362	8945433.126
P31	P31 - P32	0.35	264°22'47"	222360.187	8945430.827
P32	P32 - P33	42.38	98°49'8"	222360.154	8945430.477
P33	P33 - P34	30.18	83°25'41"	222401.235	8945420.081
P34	P34 - P35	5.88	269°59'60"	222405.242	8945449.996
P35	P35 - P36	64.42	181°53'28"	222411.071	8945449.215
P36	P36 - P37	87.77	87°52'0"	222474.606	8945438.559
P37	P37 - P38	5.85	180°13'26"	222485.891	8945525.602
P38	P38 - P39	40.76	179°44'40"	222486.666	8945531.401
P39	P39 - P40	15.98	180°5'51"	222491.884	8945571.823
P40	P40 - P41	5.00	270°0'0"	222493.957	8945587.666
P41	P41 - P42	24.11	90°5'30"	222498.919	8945587.017
P42	P42 - P43	35.14	89°58'19"	222502.084	8945610.917
P43	P43 - P44	19.08	179°40'23"	222467.251	8945615.514
P44	P44 - P45	21.01	180°4'52"	222448.320	8945617.902
P45	P45 - P46	5.01	184°0'6"	222427.483	8945620.561
P46	P46 - P47	35.21	176°31'20"	222422.568	8945621.540
P47	P47 - P48	8.88	179°47'45"	222387.680	8945626.317
P48	P48 - P49	6.51	179°59'60"	222378.878	8945627.490
P49	P49 - P50	5.45	271°14'39"	222372.429	8945628.349
P50	P50 - P51	15.21	89°28'53"	222373.266	8945633.735
P51	P51 - P52	5.94	90°0'0"	222358.217	8945635.935
P52	P52 - P53	27.79	270°15'50"	222357.358	8945630.058
P53	P53 - P1	72.55	179°54'48"	222329.876	8945634.205

Noviembre de 2022.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE

MINISTERIO DE CULTURA



Firmado digitalmente por
CRISOSTOMO ESPIRITU Nataly
Rocío FAU 20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.01.2023 14:32:18 -05:00

